# ACTA N.º 3 DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONTRATO DE SERVICIOS

**ASISTENTES**:

**PRESIDENTA:** Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

**VOCALES:** Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Rafael Bordons Gangas, Jefe del Departamento de Planeamiento

**SECRETARIA:** Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Dpto de Contratación.

En Sevilla, el día 17 de Julio de 2019 a las 10:15 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la Calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto simplificado publicado en el perfil del contratante con fecha 24 de Mayo de 2019 para la adjudicación del contrato denominado: "DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA MEJORA DE LAS ESCALAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMA DE DEFENSAS DEL MUELLE DE LA LONJA DE ISLA CRISTINA. HUELVA (DHI928)", Expediente 2019/000146.

Requerida a la empresa propuesta, PICMA XXI CONSULTORES, S.L., la documentación exigida en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares conforme al acta de fecha 11 de Julio de 2019, se examina la documentación presentada con fecha 16 de Julio de 2019 y se considera la misma correcta y completa.

En consecuencia, habiéndose acreditado la totalidad de los requisitos exigidos por la Ley, procede que el órgano de contratación acuerde la adjudicación del contrato a la referida entidad por un importe IVA excluido, 16.591euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 20.075,11 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras. Fdo.: Patricia Barrenas Padura

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/. Pablo Picasso núm. 6
41018 Sevilla
Tel: 955 007 200. Fax: 955 260 012
Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es . Web: www.puertosdeandalucia.es